



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
9
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 600014

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
Y52425 / 05.06.2019
Persona de contacto/Tel.
Rocío M. Farías/155 INT.1612
Nuestro nº fax
(598) 2200 7569

Nro de Licitacion
Y52425

Montevideo, 21 de junio de 2019.

CIRCULAR N° 3

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: LICITACION ABREVIADA

GRUPO: 320

OBJETO: TINGLADO Y PAVIMENTO EN ESTACIÓN DE TRASMISIÓN SANTIAGO VAZQUEZ DPTO MONTEVIDEO

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

- ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1:

Nos interesa participar, sin embargo, necesitamos de una prórroga para asegurarnos poder preparar nuestra oferta adecuadamente y presentarnos. ¿será posible extiendan la apertura?

RESPUESTA 1:

No es posible otorgar prórroga solicitada.

PREGUNTA 2:

¿Es posible presentar una variante al proyecto con estructura metálica en lugar de hormigón?

RESPUESTA 2:

No se aceptarán variantes con estructura metálica.

PREGUNTA 3:

¿Se puede considerar que el cable que va a dejar previsto UTE para la alimentación del tablero del tinglado tendrá la distancia



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

suficiente como para llegar a una de las columnas de la estructura?
Sería conveniente la columna central?

De esta forma se podría instalar el tablero de iluminación y servicios más protegido debajo del tinglado, y además estaría más cerca de las cargas a alimentar.

Si la respuesta es afirmativa se tendrían que instalar dos cámaras, una junto a cerco olímpico y otra al pie de la columna del tinglado, y entre ellas se instalaría un caño de dimensiones adecuadas para comunicarlas.

RESPUESTA 3:

UTE realizará la alimentación hasta el tablero que se solicita instalar en punto III.2.8-Rubro 8: Instalación Lumínica del Pliego Particular. El tablero estará ubicado en el pilar P15 y deberá ser de un material adecuado para la intemperie. Ver PE6065.

PREGUNTA 4:

Sobre la ubicación de los reflectores, pensamos que el lugar más adecuado es en la viga del tinglado más próxima al área no techada, de tal forma que 3 reflectores iluminen dicha área y los otros 3 iluminen el área techada, es correcto ?

RESPUESTA 4:

La ubicación de los reflectores indicados en punto III.2.8-Rubro 8: Instalación Lumínica del Pliego Particular será la siguiente:
Sobre los extremos superiores de los pilares P10-P15 y en el centro de la luz de la viga frontal entre pilares P12 y P13. En cada lugar indicado anteriormente, se colocará un reflector hacía el exterior y otro hacia el interior del tinglado. Ver PE6065.

PREGUNTA 5:

Se consulta acerca del plazo otorgado para la ejecución de la obra en la sección III del pliego, concretamente si el mismo considera el período de endurecimiento del pavimento de hormigón hasta llegar a la resistencia solicitada o por el contrario, dicho lapso de tiempo no se considera dentro de los 60 días laborables para la construcción.

RESPUESTA 5:

El plazo que se indica en punto II.2.2.1. del Pliego Particular, no tiene en cuenta el período de endurecimiento del pavimento de hormigón hasta llegar a la resistencia solicitada.
Por lo que, la resistencia solicitada puede alcanzarse una vez finalizado el plazo de obra.

Saludamos atentamente,



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES